Código: MAGC –F04

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	02			
Contrato No.:	CD-48-2022-0971				
Nombre del supervisor:	KARAM NASSIF ABUITA CORREA				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	OSWALDO RAFAEL PEÑA CASTRO				
No. de identificación del contratista:	8718141				
Objeto del contrato:	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, TECNICO Y OPERATIVO DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.				
Plazo:	Sera hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202200099				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202201879				

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**18/01/2022**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/12/2022		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato. Supervisión correspondiente al contrato de arrendamiento del inmueble donde funciona la sede de Estadística y Defunciones. Segundo pago a 28 de febrero de 2022, conforme a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato.

Formato de Informe de Gestión del Supervisor

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$117.120.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$117.120.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$15.120.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$102.000.000
Valor a pagar en el presente informe:		$10.200.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		OP-157

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No.CD-48-2022-0971, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

KARAM NASSIF ABUITA CORREA quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los tres (3) días del mes de marzo de 2022.

KARAM NASSIF ABUITA CORREA
C.C. 1047.467.978
Cargo. ASESOR DE DESPACHO
Dependencia. SECRETARIA GENERAL
Correo electrónico. kabuita@barranquilla.gov.co